## SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

## NOTIFICACIONES

NUMERO(S) DE NOTIFICACIÓN(ES) NOTIFICADOR:

FECHA PARA RECO


DE


DE 20 $\qquad$

Eliminado: 4 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección DOCUMENTACIÓN de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desdasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral, dirección, teléfono y firma).

Coordinación de Desarrollo Urbano
DEPENDENCIA:
DEPARTAMENTO:
MESA:
No. LICENCIA:
EXPEDIENTE:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
2117
945/2022
ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

## C. MARIA TERESA RAMOS GODINES PROPIETARIO PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA $\qquad$ DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: $\qquad$ Y SUPERFICIE DE: $162.47 \quad \mathrm{M}^{2}$ UBICADO EN C. $\qquad$ COL. $\qquad$ CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 2115 DE FECHA: $\qquad$ 30 DE AGOSTO DE 2022 .
LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO $\qquad$ LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: $\quad 53.13 \mathrm{M} 2$ EN PLANTA BAJA DE CONSTRUCCION DE CASAHABITACION
QUE CONSTA DE 5 (CINCO) PZA(S) EN 1 (UNO) NIVEL(S)_CON UN TOTAL DE $\quad 53.13$ M ${ }^{2}$; CONFORME AL CROQUIS DE DISTRIBUCIÓN PRESENTADO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE $\qquad$ 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.


Eliminado: 2 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desdasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral y dirección).

